



## **Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Hay un señalamiento efectivamente de algunos organismos que de alguna forma se pronuncian habitualmente a favor o en contra de las violaciones a los Derechos Humanos; sin embargo a nosotros no da la impresión de que en cierta situación, hay que proteger también los Derechos Humanos de las víctimas y de pronto, quitando la narrativa política, creo que es muy importante entender qué es lo que estamos ampliando dentro del catálogo. Yo te diría que la prisión preventiva oficiosa busca proteger derechos fundamentales, por ejemplo, evitar que personas acusadas de delitos graves permanezcan en libertad y esa parte me parece algo fundamental”.

[https://drive.google.com/file/d/11SrP9lu\\_MNvLI44J-Oy1cFbOjzbBUpEN/view](https://drive.google.com/file/d/11SrP9lu_MNvLI44J-Oy1cFbOjzbBUpEN/view)